

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

**8069** *ORDEN de 9 de marzo de 1993 por la que se corrigen errores de la Orden de 15 de febrero de 1993, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto— del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 6763, segunda columna, base 1.10.

Donde dice: «La base de oposición...», debe decir: «La fase de oposición...».

Página 6764, primera columna, base 2.1.d).

Donde dice: «... la aptitud física de los mismos se determinará mediante reconocimiento médico y radioscópico...», debe decir: «... la aptitud física de los mismos se determinará mediante reconocimiento médico...».

Página 6765, segunda columna, base 4.3.

Donde dice: «... comprobarán fehacientemente no sólo que no figuren...», debe decir: «... comprobarán fehacientemente no sólo que no figuren...».

Página 6766, primera columna, base 6.1.

Donde dice: «... en las ciudades que se enumeran en la base 1.3...», debe decir: «... en las ciudades que se enumeran en la base 1.2...».

Página 6766, segunda columna, base 8.2.

Donde dice: «... al de plazas convocadas por la presente Resolución...», debe decir: «... al de plazas convocadas por la presente Orden...».

Página 6770, primera columna, anexo IV, Tribunal suplente.

Donde dice: «Don Alfredo López Cardón...», debe decir: «Don Alfredo López Gardón...».

Donde dice: «Doña María Victoria Botella Cuquerella, del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto», debe decir: «Doña María Victoria Botella Cuquerella, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales».

Madrid, 9 de marzo de 1993.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8070** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la fecha del sorteo para la designación de Vocales que han de formar parte en los sistemas de ingreso libre y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.*

Publicado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 14 de enero de 1993 («Boletín Oficial

del Estado» del 27), el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de enero de 1993 por el que se autoriza convocatorias de pruebas selectivas para 1993, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño,

Esta Dirección General, una vez convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26) los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los citados Cuerpos, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Anunciar la fecha del sorteo para la designación de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que deberán juzgar las pruebas en los sistemas de ingreso libre y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas, que se celebrará el día 29 de marzo de 1993, a las diez horas, en el salón de actos, calle Los Madrazo, números 15 y 17, 28014 Madrid.

Segundo.—El procedimiento para la realización del sorteo será el que se describe a continuación:

Se extraerán al azar dos letras del alfabeto que determinarán las letras iniciales del primer apellido del primer Vocal titular de cada especialidad de cada uno de los Cuerpos indicados, entendiéndose que en el caso de no existir ningún Profesor cuyo primer apellido comience con esas dos letras iniciales, se acudirá al apellido inmediatamente siguiente en orden alfabético, según la relación alfabética de Profesores que se encuentren en servicio activo en el ámbito de la Dirección Provincial donde actúan los Tribunales de los que deban formar parte, según lo establecido en el apartado 5.2.2 de la Orden de convocatoria. Los restantes Vocales titulares de dicha especialidad serán los inmediatamente siguientes en orden alfabético, entendiéndose que a las letras «Z,Z» les suceden las «A,A».

De esta forma se determinarán tantos Vocales titulares, en número de cuatro por Tribunal, como Tribunales resulte necesario en función del número posible de aspirantes por cada especialidad.

Los que sucedan a éstos en orden alfabético, siempre dentro de cada especialidad, serán designados como Vocales suplentes, en igual número que los titulares y por el mismo procedimiento, y si resultara necesaria la designación de un número superior de Vocales se acudirá a los siguientes en orden alfabético.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8071** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, por la que se corrigen errores de la Resolución de 11 de diciembre de 1992, por la que se hacen públicas las relaciones de opositores aprobados en dichas pruebas selectivas.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1993, la Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, por la que se hacen públicas las relaciones de opositores aprobados en dichas pruebas selec-